Año II. Alicante 11 de Julio de 1880. Núm. 344

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES
En Alicante. . . 6 reales al mes. En los demás puntos . 20 id. trimestre Fuera de España . . 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 11 de Julio de 1880.

POLÍTICA LOCAL.

Ya tenemos dicho por la diez millonésima vez, que nos cansa y nos apena ocuparnos un dia y otro de nuestros pro-hombres los conservadores, en su gestion administrativa y su política encaminada tan solo á conservar el poder. Impasibles presenciamos el abrazo de la calle de Calatrava en el que unidos por el lazo del interés político, moderados y conservadores-liberales, soñaban en sacar un gran partido de este acto político, á la par que sus órganos en la prensa proclamaban muy alto que Alicante iba á entrar en un período de prosperidad y ventura á consecuencia de que los hombres verdaderamente amantes de este pueblo, fundaban todas sus aspiraciones y abrigaban el firme é inquebrantable propósito de hacer administracion, para cohonestar de alguna manera, un abrazo dado entre sombras, por quienes habian sido siempre jurados é implacables adversarios. A decir verdad, tan buenos propósitos los tomamos á beneficio de inventario, porque no en vano pasan los años, y no en vano tampoco, se escribe la historia de los hombres y de los acontecimientos en que ellos toman parte; por eso conocíamos cuando al poco tiempo de sellar el pacto de los que hoy están á partir un piñon, leiamos las cartas que publicaba *La Provincia* allá por el mes de Junio del pasado año, de sus suscritores de fuera que poco enterados de lo que es la política, tronaban contra los moderados, apellidándoles verdugos del pueblo, reaccionarios y otras lindezas á este tenor.

El periódico *La Provincia*, que si tiene mucho de órgano oficioso y oficial de la Diputacion, tiene asi mismo, mucho de sesudo y no poco de capcioso, hubo de comprender que se habia metido en un atolladero, y dando nuevo rumbo á sus ideas, se nos presentó como habia sido siempre, un modelo de mansedumbre; virtud que perdió al censurar de una manera implacable, terrible, sanguinaria, feroz, al señor Jefe económico D. José de Castro y Rabaza á quien en otro tiempo adulara, porque segun malas lenguas, que nunca faltan, contribuia al sostenimiento del periódico *La Provincia*. Hé aquí someramente, indicadas dos contradicciones del citado periódico, que hoy es una especie de turiferario de la Excma. Diputacion.

Pero hay más, y ya con la pluma en la mano, ó como si digéramos, lanza en ristre, no hemos de dejar para otra ocasion de ocuparnos de *El Eco de la Provincia*, eco que no repercute mas allá de las paredes del palacio municipal; eco de un propietario y de esos politiquillos cuyo propósito es agitarse, mover ruido para que les crean gigantes cuando en realidad son pigmeos. Y no es que digamos esto por el solo placer de rebajar carácteres y herir susceptibilidades, sino simplemente para dejar consignada la verdad de los hechos; cuando se anunció la publicacion del *Eco de la Provincia*, creyó todo el mundo y creimos nosotros, que en sus columnas habian de aparecer reflejadas todas las quejas y las reclamaciones todas, de los pueblos, como asimismo que el partido liberal-conservador, tendria un órgano en la prensa, pero los hechos, con su lógica irrebatible, nos han demostrado, que padeciamos una lamentable equivocacion, y hemos visto en la cuestion del que fué Jefe económico Sr. Rabaza, por ejemplo, estar completamente en desacuerdo *El Eco* y *La Provincia*; y hemos visto escritos reaccionarios que contradecian lastimosamente, la política liberal que *El Eco* se propuso al aparecer en el estadio de la prensa; esta es la verdad, estos son los hechos, y contra la verdad y los hechos solo cabe inclinar la frente y callar. Si *El Eco de la Provincia* y *La Provincia* sin eco, se parasen por un momento á reflexionar el triste papel que están haciendo en la prensa, y abandonando inveterados hábitos hiciesen la causa del pueblo, otra seria la suerte de este.

¿No le parece á *El Eco* que es una cuestion muy séria la de dotar de aguas potables á Alicante? ¿No le está diciendo nada el clamoreo incesante del vecindario para que esto se resuelva? Estamos seguros que si; estamos seguros, repetimos, que *El Eco* sabe tambien como nosotros, que hay motivos para preocuparse, asi es que nos causa asombro en su número de ayer, dando seguridades de que no se alterará el órden, y afirmaciones tan gratuitas é inexactas como la de que se cuenta un caudal de aguas suficientes para la higiene de la poblacion, y otras á este tenor.

Tenemos la satisfaccion de que esta afirmacion del colega, la desmienten con nosotros el vecindario y la prensa local, esto nos satisface, y esto habia de hacer que *El Eco* enmudeciera.

Ya hemos visto que *La Provincia* se contradice, la hemos visto ponerse en frente de un funcionario público, y ahora vemos á *El Eco* su correligionario en contra del vecindario y en contra de la prensa local, y se dá el caso nada halagüeño por cierto, de dos periódicos ministeriales, faltando á la mision para cuyo cumplimiento han visto la luz.

Nos quedan otros dos periódicos que son *El Constitucional* y *El Graduador*, de oposicion ambos, y que comparten con nosotros la tarea de ir desenmarañando el caos administrativo, y de ir poniendo la verdad en su lugar. El primero de estos, razonador, lógico, con buenas formas, dándonos ejemplo de moderacion, no tiene para nosotros más defecto que defender esa política del Sr. Sagasta, el fogoso orador ex-progresista; política á nuestro leal saber y entender de tira y afloja, y que nada bueno puede traer al pais. Pero siempre leemos con gusto sus escritos, atendemos sus razones, y no pocas veces hemos hecho justicia á la rectitud de sus intenciones, y accedido gustosos á los consejos que dá la práctica del periodismo.

No olvidaremos jamás que este periódico saludó nuestra aparicion con frases de cortesía y benevolencia suma, que le valieron las censuras de un periódico que se titula democrático, como no olvidaremos jamás que juntos hemos marchado de acuerdo en muchas cuestiones de verdadero interés para Alicante.

Terminemos este artículo que va haciéndose demasiado largo, con la confesion de que *El Graduador* no ha desmentido ni por un solo momento la fama que tiene conquistada, de mordaz, agresivo, intemperante, y con todas las malas mañas que tan celebérrimo le han hecho.

Prescindamos de que defiende ahora las nebulosidades del posibilismo, prescindamos tambien de que hayan hombres en su fraccion, de buena fé, para venir á recordar que por regla general, en todas las cuestiones ha preferido zaherirnos á ayudarnos, y hoy mismo, lleno de vanidad, da ocasion y motivo para enagenarse muchísimas simpatías.

No diremos tampoco que tenga razon *El Eco de la Provincia* al llamarle neo-moderado-posibilista, porque si del *Graduador* nos separan agravios que hemos recibido, y algunas variaciones en política, que pueden mañana no existir, del *Eco de la Provincia* nos separa y separará siempre, un abismo.

LA RELIGION JESUITICA

causa imponderables males al Estado. Auxilios para que esta peste se corrija.

(Continuacion.)

13 Ninguna de estas determinaciones tan sérias se oscurecieron á los Jesuitas; y temiendo de la severidad de Felipe y que el dictámen de la Junta de Teólogos habia de ser sumamente rigoroso, acudieron prontamente á su General, expresándole el golpe que estaba dispuesto contra ellos, y que lo experimentarían sin duda á no prevenir sin la menor intermision el remedio; que discurrian serlo eficacísimo impetrar la benevolencia del Sumo Pontífice que lo era Pio IV, haciéndole presente que algunos Jesuitas verdaderamente locos habian sido los autores de los sediciosos escritos, y que S. M. el señor Felipe II queria tomar satisfaccion de todo el cuerpo, lo que parecia opuesto á la humanidad y aún á la doctrina del Redentor, pues habiendo cometido contra su sacratísima persona uno de sus Apóstoles el delito mas atroz, no castigó á los demás miembros del Apostólico Colegio, ni aún tampoco al delincuente; pues si este se hubiera arrepentido, aquella suma é infinita clemencia lo habria perdonado.

14 Por todo lo cual debia su Reverendísima hacer presente á su Santidad, que como causa tan de la Iglesia, debia tomar á su cargo la defensa de una Religion tan santa, tan maravillosa, y que incesantemente estaba dando opimos frutos al Cielo, con todo lo demás que su Reverendísima tuviese por conveniente exponer y suplicar.

15 Con tanta eficacia y monita propuso á su Santidad esta relacion el General asistido para mayor fé, de algunos Purpurados, que ganó su industria por haberlos alucinado sus falsas sumisiones, que creyendo al engaño como si fuera la verdad, su Beatitud despachó inmediatamente al Rey Felipe II una carta con un Prelado de carácter, llena de paternales caricias; (cuyo original he visto) y le exponia en ella: «Confirmaba que era protector y único amparo de la Iglesia, como lo habia dicho su antecesor Marcelo II; (y despues lo ratificaron Gregorio XIII, Pio V y Clemente VIII) por cuya causa no debia esperar la Iglesia de tal hijo otra cosa que benignidad y blandura; de las que les pedia usase con el cuerpo de la sagrada Religion de la Compañía de Jesús, pues no era justo ni propio de la Ley Evangélica determinar cargase la pena sobre todo el cuerpo de lo que habian cometido algunos podridos miembros de los cuales quedaba á cargo de su Santidad el imponerles el castigo correspondiente á su culpa; y que desde luego quedaba persuadido á que aún cuando todo el cuerpo fuese cómplice, la intercesion suya que la hacia con todo su corazon y lágrimas de sus ojos, habia de merecer un general perdon de su grande hijo Felipe.»

16 De estas y aún de otras mas amorosas cláusulas constaba la carta de su Santidad, que leida por el Rey Felipe II la regó con sus lágrimas y mandó inmediatamente se suspendiese cuanto de su real órden se estaba determinando contra los Jesuitas, y se pusiese silencio á todo, y porque su gran Valido Ruy Gomez de Silva le dijo: «Que no le parecia bien concediese tal perdon á unos reos, que la piedad que con ellos se ejercia, les daba motivo para ser mas temerarios: le replicó: Que el Papa era cabeza visible de la Iglesia, como Vicario de Jesucristo y que lo mismo que si este señor se lo mandase debia ejecutar prontamente cuanto el Pontífice le pidiese, y que sobre aquel y otros casos semejantes, no pedia consejo de ninguno, sino ejecutivo obedecimiento á lo que mandaba.»

17 Este fin tuvo un caso como el referido, y por el que debieron ser en justicia, seriamente castigados los Jesuitas, por las enormidades, sacrilegios, abominaciones y falsas doctrinas de sus escritos, como se ha visto: lo que les dió alas para volar mas alto en los reinados siguientes como haremos ver, fiados en sus engaños, cautelas y maldades.

18 San Pio V (sucesor inmediato de Pio IV, de quien hemos hablado arriba), quiso reformar la Religion Jesuítica, siendo la causa las violentas guerras, tiranías y falsas doctrinas que enseñaron y ejercieron en el Nuevo Mundo, con comunicacion secreta que despues se hizo pública de los de acá; de lo cual y de lo que antes y despues obraron en aquellas remotas tierras, tengo formados dos tomos grandes, sacados de documentos tan fidedignos, como ser sus autores los mismos Padres de la Compañía y en donde solo se ven insolencias, crueldades, violencias, sacrilegios, alzamientos y otras inhumanidades cometidas con toda fuerza por los Jesuitas.

19 Lo mismo quiso hacer y aún por motivos mas execrables, Sixto V sucesor de Gregorio XIII; pero murió este sábio Pontífice cuando pensaba la ejecucion de reformar la Compañía de Jesús.

20 En tiempo del señor Rey D. Felipe III alborotaron los Flandes, haciendo se rebelase primeramente Amberes, despues Gante y á su imitacion otras Ciudades y Villas; para cuya rebelion acudieron á los Flamencos con muchos millones que iban de España y de donde estaban establecidos, cuyas grandes cantidades se iban empleando en todos los pertrechos necesarios para una guerra ofensiva y defensiva; los que se ocultaban en partes secretas señaladas por los mismos Jesuitas.

21 Descubrió esta traicion el Cardenal Mosqueti por una carta que con descuido notable se le cayó en su casa al General Jesuita, en la que le daban individuales noticias los benditos Padres de Flandes del estado en que tenian su alto proyecto; del número de armas y municiones que en el instante estaban prontas para el levantamiento formal de aquel país; y en fin, de todas las cosas correspondientes á tan indigno y traidor empeño.

22 El Cardenal Mosqueti remitió la carta original á manos del Rey Felipe III suplicándole encarecidamente guardase siempre el secreto de quien le habia dado tal aviso y con el usase de su justicia para la conservacion de sus estados.

23 Cuando este santo Rey estaba tomando muy secretas y serias providencias para cojer en Flandes con el delito en las manos á los Jesuitas y tomar allí de ellos la debida satisfaccion, tuvieron noticia de cuanto el Rey estaba obrando, y con los avisos que se hallaba; pero no supieron jamás quien habia dado estos á S. M. y sin perder instante de tiempo, deshicieron cuanto tenian prevenido; de modo que cuando llegó á Flandes el Conde de Alday con ámplia facultad de S. M para requerirlo, castigarlo y componerlo todo fuerte y rigorosamente, se halló que de cuanto se le advertia en la instruccion que se le dió, nada tenia asomo de verdad; porque habiendo registrado los sitios donde se le decia habia de encontrar las armas y municiones prevenidas en ellos por los Jesuitas ni aún encontró el menor indicio de ello; ni tampoco pudo justificar cosa alguna contra los Jesuitas (tal prisa y maña se dieron para cubrirlo todo) por mas diligencias que hizo; lo mismo que representó al Rey y sin otro requisito se le mandó retirar.

24 Algunos años despues manifestó al Rey todo lo cierto de este caso, remitiéndose para su comprobacion á las cartas que se hallarian en poder del General de los Jesuitas de los Padres de Flandes, D. Francisco de los Rios, Presbítero y Jesuita que habia sido, de cuya Religion lo expulsaron en Flandes en tiempo de este tratado y consentida Rebelion, porque se habia opuesto á él; pero como ya se habian trascurrido algunos años y los Jesuitas tienen en todas partes valedores, no se estimó la noticia como se debia; pero á lo menos quedó acreditado por verdadero el aviso del Cardenal Mosqueti.

(Se continuará.)

No estamos conformes con el *Eco de la Provincia* en que debe aumentarse la cuota á los que venden agua por las calles, ni en que paguen por venderla.

Lo que hay aquí es que los arrendamientos de rentas en Alicante, no son arrendamientos, sino cólicos biliosos.

Quedamos en que la oportunidad de aumentar la cuota á los vendedores de agua, no es tampoco muy buena que digamos.

Mañana lunes tomará posesion de su cargo el nuevo abad de la Colegiata D. José Pons y Pomares, cuya llegada anunciamos oportunamente.

Estamos seguros que el Sr. Pons, que viene animado de los mejores propósitos en pró de este pueblo, y á quien conocemos de antiguo por haber desempeñado el curato de San Nicolás; llenará el vacío que dejó el fallecimiento de su digno antecesor.

Ya sabiamos nosotros que en cuanto nos ocupásemos de que faltan aguas en las fuentes públicas habria de salir *El Eco* á desmentir nuestras aserciones; por que en esto no convendrá nunca con los periódicos que quieren decir la verdad y aunque pudiéramos remitirle á lo que con respecto al mismo tema dicen nuestros estimados colegas que se ocupan de este asunto, negaremos por nuestra parte que en las fuentes, ni en el depósito del Malecon, ¡qué no es *abundantísimo*, ni en los pozos de las calles, que no son inagotables como dice *El Eco*, ni en parte alguna, pudieron surtirse de aguas para el gasto las pobres mugeres que llenaron sus cántaros de agua del mar.

No sea tan atrevido el colega, y pida con nosotros remedio al mal.

No se canse *La Provincia* en hablarnos del *gran partido* dinástico, porque *gran partido* solo existe en la calenturienta imaginacion de *La Provincia*, que como si se tratase de escribir para la China, nos quiere hacer creer que sus correligionarios son tantos como los soldados que componian el ejército de Jerjés, pues bien sabido es de todo el mundo que apenas si llegan á cuatro soldados y un cabo. Esto lo sabe tambien como nosotros el diario ministerial, que se veria muy apurado si tuviese que responder qué fines viene á cumplir su partido en el mundo de la política.

Hé aquí como se espresa un corresponsal:

«¿Qué queda hoy de los grandes proyectos del señor Cánovas del Castillo? ¿Qué de sus esperanzas para el porvenir? ¿Qué de sus ambiciosos cálculos de perpétuo mando? La conviccion de que la madeja política se enreda mas y mas hasta formar el nudo gordiano. Se muere de plétora mas pronto que de tísis, y esta situacion que alardea de fuerte y robusta, no sabe cuan peligroso es para la existencia la falta de equilibrio entre los humores y la sangre. En tales casos se suele morir al menor amago de ataque.

¿Dónde está el equilibrio de la situacion? ¿Han podido establecerlo acaso los habilidosos procedimientos del señor Cánovas? Con su sistema de encender una vela á San Miguel y otra al diablo, como los místicos al uso, no ha hecho otra cosa que mostrar al mundo que la situacion pertenece al número de las grandes pecadoras, para las cuales á la virtud se le debe rendir aparente culto. Y el señor Cánovas buscó alianza en Lopez de Ayala y Romero Robledo para dar apariencias de libertad á su obra, bautizándola de un modo que complaciera á San Miguel y á la peana, á la libertad y á la reaccion. De este cálculo anfibológico resultó este engendro: ¡liberal-conservador!

Pero basta hoy dar apariencias de libertad á un régimen? No, no basta tal cosa, máxime cuando á través del poco tupido velo se descubre la realidad de una reaccion solapada, hipócrita; de una dictadura que se encubre con fórmulas de estéril constitucionalismo, y digo estéril por lo mistificado con que nos lo presentan los saguntinos.

¿Qué hicieron sino apenas la espada de Martinez Campos les mostró la senda del poder, como la estrella de la leyenda bíblica enseñó á los reyes magos el camino de Belen? Proscribir la libertad de emision del pensamiento, la libertad de reunion y asociacion y la completa libertad de conciencia. ¿Es este el camino por donde se va legítimamente al poder? Los lectores de *El Reformista* contestarán por mí, formulando la respuesta allá en el fuero interno de su conciencia, por si creen indiscreto ó peligroso lo contrario.»

Leemos en el *Globo:*

«Un rumor que hasta nosotros ha llegado y que no creemos oportuno consignar aun, nos impulsa á formular la siguiente pregunta:

¿Habrá quién nos diga en qué clases de valores formalizó M. Donon á nombre del sindicato de las sociedades de París los 72 millones de pesetas que debieron servir de garantía al gobierno y á los acreedores al serle adjudicadas las líneas del Noroeste, y donde se hallan depositados dichos valores?

Veremos si hay quien se haga cargo de esta pregunta.»

* *
*

Por mas que otra cosa pretenda *La Época* es lo cierto que aun admitiendo que la actual mayoría parlamentaria representaba al ser elegida la opinion de la mayoría del país, despues del cambio del ministerio existen dudas muy justificadas acerca de si continúa ó no representándola.

¿Quién presidió aquellas elecciones? El Gabinete del General Martinez Campos.

Qué política tenia dicho gobierno? La representada por el general.

¿Con qué carácter se presentaron los candidatos que hoy forman la mayoría? Con el carácter de sostenedores de aquel gobierno.

Luego el país, al votarlos, votaba la política de aquel gobierno.

Pero el gobierno del general Martinez Campos cayó y fué sustituido por el del señor Cánovas, que representa una política enteramente opuesta.

La mayoría sigue apoyando al señor Cánovas; ella sabrá por qué; mas ¿seguirá respondiendo á la opinion de su electores?

Esta es la cuestion, y en tal caso no seria tan descabellada la consulta al país.

Ahora, que se haga ó no se haga, es cosa que nos tiene sin cuidado, porque nosotros tenemos sobre este punto formada ya opinion.

En Egea de los Caballeros, salieron á recibir los restos mortales de la marquesa de Oroquieta, á la carretera de Zaragoza, el ayuntamiento y el clero del pueblo, así como gran número de habitantes.

Terminados los funerales, que se celebraron con gran pompa, se verificó el sepelio en el cementerio público.

El general Moriones ha regalado 400 duros al pueblo, 200 para los pobres y 200 para el hospital.

Se ha publicado en estos dias una dolorosa estadística de los desastres y pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Múrcia, de la que vamos á dejar consignados algunos datos. El total de personas que han muerto ó desaparecido asciende á 761; el de las que han quedado sin albergue, á 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, á 31.192. El valor de 381 edificios derruidos se calcula en 4.623.456 pesetas; el de los que han sufrido desperfectos, en 451.800: el de los animales ahogados en 883.673 pesetas; el de los perjuicios de la industria y comercio, en 1.593.000; el de las pérdidas en la agricultura, en 19 399.000; lo cual hace junto 91.960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda que se calcula en 4.500.000; importa todo ciento cuarenta y cinco millones de reales próximamente.

En una carta que desde Lorca escribe á un periódico el maestro de escuela de Santa Gertrúdis, dice entre otras cosas:

«......no solamente voy al monte á recojer hojas que mal vendidas pueden proporcionarme la dicha de hacer un pan para mis hijos, sino que cuando no puedo hacerlo por encontrarme desfallecido por el hambre, he de vivir de la caridad pública como es notorio en el distrito rural en que habita.»

Esta carta está firmada por D. Juan Estéban Lopez.

Sin comentarios.

Extractamos de *La Revista Mercantil* de Bilbao, las consoladoras noticias siguientes respecto á cosechas de trigo.

América, que figura á la cabeza de todos los pueblos productores, anuncia en general una gran cosecha.

Francia tiene muy buenos sus campos y consideran los especuladores que necesitará importar muy poca cantidad.

Inglaterra en igual situacion que la Francia.

En Castilla muy buenos los campos á escepcion del norte de Burgos que á causa de los frios no está en tan próspera situacion.

Los precios corrientes son: las 94 libras á 50 reales Valladolid y Salamanca; 49 Arévalo y Medina; 50 y 1/2 Palencia; 49 y 1/2 Rioseco, y en Búrgos la fanega desde 49 á 53.

Gran escasez de maís en el mercado de Bilbao, muy solicitados los *salvados*.

SECCION DE NOTICIAS.

La comision nombrada por el general Primo de Rivera para que formule un proyecto de reglamento sanitario para Filipinas ha principiado ya sus trabajos. Mientras tanto regirá en el Archipiélago el reglamento sanitario de la isla de Cuba.

—Proyéctase el establecimiento de una colonia penitenciaria en Fernando Póo, donde se alberguen los reos de delitos de falsificacion y aquellos á quienes se conmute la pena capital por la inmediata.

—Ciento veintiocho pueblos de la provincia de Valencia han sido condenados al máximun de la pena por no haber remitido todavía al gobierno sus presupuestos adicionales al año económico del 79-80.

—Segun parte recibido en el ministerio de la Gobernacion, el espada Frascuelo ha sido herido en la tetilla izquierda en una de las corridas verificadas en Pamplona.

—¡Qué tiempos! El ministro de la Guerra ha dispuesto que ingrese como capitan en el cuerpo de Estado Mayor del ejército, el jefe carlista Sr. Arjona.

—Los servicios prestados por la Guardia civil durante Mayo último en la custodia de los montes públicos, fueron 2.201 denuncias, 1 985 delincuentes aprehendidos y 64.127 cabezas de ganado denunciadas por estar pastando sin autorizacion.

—Dice *La Prensa Gaditana*, que mientras los maestros de escuela no cobran, los empleados en consumos perciben sus sueldos el 30 de cada mes.

Está probado: Jauja y consumos, son sinónimos.

—Parece confirmarse el rumor que circuló en Barcelona, referentes á haber desaparecido un conocido bolsista, dejando un descubierto de 25 á 30.000 duros.

—La escuadra de instruccion ha salido de Barcelona á recorrer la costa del Mediterráneo.

El ministro de Marina ha remitido á la junta consultiva el espediente relativo á la construccion de dos avisos en Inglaterra, para que sobre él emita su ilustrado informe.

GACETILLAS.

Reparto de premios.—Como anunciamos ayer, á las 11 de la mañana de hoy tendrá lugar el reparto de premios en el salon principal de la Casa Ayuntamiento siendo amenizado este solemne acto por la banda de música *La Lira* que dirige el Sr. Gorgé.

Bien venidos.—Ayer llegó el segundo de los trenes de recreo que la compañía de los ferro-carriles tiene dispuestos para la temporada de baños, en el cual acudieron gran número de bañistas dispuestos á solazarse en las tranquilas aguas de nuestras playas, las mejores sin disputa de la costa del Mediterráneo

La Lira.—La sociedad musical de este nombre, dirigida por D. Pablo Gorjé, dará esta noche su 2.ª velada de la 2.ª série en el jardin de Isabel II, tocando las piezas siguientes:

Primera parte.

1.° El Reemplazo, paso doble.—Marin.
2.° Amor, vals polca coreado.—H.
3.° Tema con variaciones de cornetin sobre motivos de la «Semiramis.»—H
4.° Concertante final primero de la ópera «Un Ballo in maschera.»—Verdi.

Segunda parte.

5.° Gran marcha de las Antorchas, número 3.—Meyerbeer.
6.° A mi niña, mazurca coreada.—Arche.
7.° Nachtigall, polca de ruiseñor.

Entrada á estas Veladas, 10 céntimos.—Silla, 10 id.—A las 9.

En el intermedio de la primera á la segunda parte se elevará un bonito globo.

Llegada.—Ayer á medio dia llegaron á esta en el vapor *Correo de Alicante*, procedente de Argel, la numerosa compañía italiana que ha de actuar en nuestro teatro Principal.

Sean bien venidos entre nosotros, y les deseamos obtengan honra y provecho.

Lo merece.—Recomendamos á nuestros suscritores en particular y al público, el establecimiento de ropas ó Gran barato calle San Nicolás, frente á las fuentes, pues hemos tenido ocasion de examinar el gran surtido en pañería alta novedad que se halla de venta en el mismo y es de lo mejor, buen gusto y elegante, con mas los precios sumamente equitativos.

Entre una infinidad de artículos hay tambien corbatas, cuellos y puños, para caballero.

Lo recomendamos.—Acaba de llegar á esta poblacion un representante de la platería Brunet y compañía, de Paris, el cual se propone liquidar 125.000 cubiertos de electro-plata y metal blanco, permaneciendo solo por 8 dias en esta capital, calle Mayor, número 34.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de *José Llobregat*, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos de marmol blanco y negro, y los nuevos mosáicos estranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimientos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos.—*Calatrava, núm.* 14.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Jabeque Soledad, c. Ferrer, para Marsella, con lastre.

Laud Perezoso, p. Giner, de Tarifa, con pescado salado.

Id. Virgen de los Angeles, p. Teral, de idem, con id.

DESPACHADOS.

Pol. gol Esperanza, c. Esquerdo, para Torrevieja, con lastre.

Id. Paquita. c. Pascual, para Liorna; con hierro.

Laud Manolito, p. Gonzalez, para Argel, con efectos.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE COLORES
DE
CASIMIRO ESTEVE,

Calatrava (antes Balseta), n.° 7.

Gran variacion de colores preparados y en polvo para pintar toda clase de maderas y buques. Barnices de varias clases para carruajes y demás objetos. Aceite, secante, brochas de todos tamaños, pinceles de Lyon, Marta y pluma d otros efectos para los pintores, de las mejores fábricas del pais y extranjero, á precios sumamente económicos.

ACADEMIA DE FRANCÉS
DE
GABRIEL PALLAS,
SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Leccione en ssu casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.
Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Banpejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

FONDA DE LA MARINA.

Este establecimiento está situado en una de las mejores calles de la capital con vistas al mar y á los deliciosos jardines del estenso paseo de la Esplanada.—Se sirve á la carta y hay mesa redonda á las once de la mañana y á las seis de la tarde.—Se hablan varios idiomas.

Joaquin Hernandez, San Fernando, 17.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la mas antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA
DE
MANUEL GARCIA
CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HARRAMIENTAS
para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequíes.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERIA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del pais y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

FARMACIA DE AGUILÓ
MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas, la tísis en su principio, la anemia, la clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los *niños raquíticos.*

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.